

**Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía
SEGURISSEGURINFO C. A., celebrada el 29 de Abril del 2017**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el veintinueve del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cdla. Cataluña Mz. #18 Villa #27, los accionistas de la Compañía denominada SEGURINFO C. A., a saber: Sra. CPA Jéssica Ron Obando, como propietaria de 40 acciones; y, la Srta. Guadalupe Togra Alvarado, como propietaria de 760 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de \$1 cada una.

Presidió la sesión como Accionista Mayoritaria la Srta. Guadalupe Togra Alvarado y actuó como Secretario de SEGURINFO C.A., el Sr. Antonio Díaz A.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de US\$800 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía SEGURINFO C. A., por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración y el Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2016;
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016; y,
- 4.- Designación del comisario de la compañía.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Accionista Mayoritaria de SEGURINFO, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2016.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el presidente ad-hoc tomo la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, la Accionista Mayoritaria ad-hoc puso en conocimiento de la Junta que la utilidad fue de \$2.1361,43, a continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Se paso a tratar el tercer punto del orden del día, relativo a la resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2016. La Accionista Mayoritaria tomó la palabra para dirigirse a la Junta y manifestar que, de acuerdo al balance y cuentas presentados, la compañía ha producido una utilidad de \$2.1361,43, misma que será enjugada con los ejercicios económicos posteriores. La Junta se manifestó positivamente al respecto, esperando que el futuro se presenten utilidades.

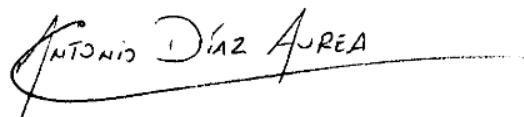
Acto seguido, la secretaria de SEGURINFOR C.A., dio lectura al cuarto punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, para lo cual el puso en consideración de la Junta de accionistas la Srta. María Fernanda Sánchez T., como comisario para el ejercicio económico del año 2016. La junta resolvió aceptar, de manera unánime, la propuesta del presidente ad-hoc y designó al referido profesional como comisario de la compañía para el presente año.

Finalmente, La Accionista Mayoritaria ad-hoc pidió a la secretaria ad-hoc que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, La Accionista Mayoritaria ad-hoc declaró concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.



Jésicca Ron Obando
Accionista



Antonio Díaz Aurea
Secretario